



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA/MANTENIMIENTO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 5. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. (Código de Procedimiento: 24564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

- **ÁMBITO TERRITORIAL:**

- **MODALIDAD:**

- **DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:**

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: / / Fecha final: / /

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? SÍ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/



2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		



2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)									
2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA									
2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL									
Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									
2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):									
CONCEPTO				TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL		
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)									
TOTAL GASTOS DE PERSONAL									
2.7.2. GASTOS CORRIENTES:									
CONCEPTO									IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto por la CIPSC):									
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:									
B.1. GASTOS GENERALES:									
- Gastos de gestoría y asimilados.									
- Gastos derivados de la contratación del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.									
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros) del personal afecto al programa.									
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad.									
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.									
SUBTOTAL B.1									
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:									
CONCEPTO									IMPORTE
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.									
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programas.									
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.									
- Gastos vinculados a talleres, actividades culturales, deportivas y de ocio asociadas a la ejecución de la actividad.									
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.									
SUBTOTAL B.2									



3. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL MANTENIMIENTO

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA PREVISIÓN ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN VINCULADOS EXCLUSIVAMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA/S SEDE/S DE LA ENTIDAD.

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL		TOTAL	

3.1. PRESUPUESTO DEL MANTENIMIENTO

3.1.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

3.1.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

3.1.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias software...).	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.1	



2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL MANTENIMIENTO (Continuación)

B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:

CONCEPTO	IMPORTE
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, gastos de comunidad y seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.2	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del mantenimiento):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: